Colegio de Abogados del Departamento Judicial Dolores.
Belgrano Nº 160 - 7100 Dolores (Bs. As)- Tel-Fax: (02245) 441592 / 446343
Pagina web: www.colabdol.com.ar Email: info@colabdol.com.ar
UNREGISTERED
Created by Unregistered Version

CIRCULAR Nº 2391/15

Dolores, 25 de agosto de 2015.-

REF: "REGISTRO DE JUICIOS UNIVERSALES".-

UNREGISTERED
Created by Unregistered Version

OTRA CONQUISTA MÁS DE NUESTRO COLEGIO, QUE INICIÓ Y SOSTUVO EL RECLAMO EN EL TIEMPO HASTA LOGRARLO, PARA EL MEJOR TRABAJO PROFESIONAL

Se remite copia de la Resolución de Corte Nº 1690, del 19/8/15, por la cual se resuelve: "...autorizar a los letrados el acceso -vía el sitio web de la Suprema Corte de Justicia- a la información relativa a la existencia de antecedentes obrantes en el Registro de Juicios Universales, haciendo uso del aplicativo provisto al efecto por la Subsecretaría de Tecnología Informática, con los alcances de los considerandos de la presente y los recaudos de seguridad previstos por la mencionada dependencia". Se establece el día 1/9/2015 como fecha de efectivo funcionamiento del aplicativo.

DESCARGAR

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-

UNREGISTERED
Created by Unregistered Version